

“Cotidiano Mujer: 25 años de síntesis entre subjetividad, ciudadanía y emancipación.”¹

Introducción

Este trabajo consiste en un recorrido por las ediciones de la revista Cotidiano Mujer, desde su primera edición, hasta la última, enfocándose especialmente en algunas etapas y temas.

Cotidiano Mujer, contiene en las páginas de sus 84 ediciones, parte importante de la historia del feminismo nacional y latinoamericano. Se escribe sobre ella, la precedente, pero, a su vez, a través de sus páginas y las acciones del Colectivo Mujer, se fue haciendo la historia.

Leyendo la revista, es posible genealogizar los virajes que fue tomando el/los movimiento/s, la introducción de nuevos conceptos, la evolución del pensamiento y el accionar de las feministas. Pero también se pueden ver los acontecimientos que son parte de la historia del país, del continente y del mundo, analizados y tratados desde un punto de vista feminista.

Esta relación dialéctica entre el acontecer nacional y el feminismo (expresado a través de la revista) va, al pasar de los años, ampliando su radio de acción. Cada vez más, se van traspasando las fronteras nacionales, acompañando –para criticar, sin dejar de actuar- ciertos aspectos de la globalización.

En Setiembre de 1985, se publica en Montevideo, el primer número de Cotidiano Mujer. En formato tabloide, en blanco y negro, de 8 páginas, con ilustraciones y fotografías en cada una de sus páginas. La vigencia de los temas tratados, observándola desde el 2010 resulta sorprendente.

¿Mérito de Cotidiano o demérito de la sociedad y los gobiernos en estos 25 años? Seguramente ambas cosas.

A pesar de todo, la lucha que se expresa en cada una de las páginas de las 84 ediciones de Cotidiano Mujer, sigue viva y buscando nuevas formas y espacios de acción.

Breve caracterización y reseña metodológica

La revista Cotidiano Mujer, comienza a publicarse en setiembre de 1985 y aparece mensualmente (exceptuando los meses de enero y febrero) hasta comienzos de 1989². Durante 1989, se publican 3 ediciones. Es la Época I, en formato tabloide. El número de páginas es al principio 8, luego 10 y al final de la primera época 12.

En 1990, comienza la II época, cambiando su formato: pasa a ser una revista cuadrada, con tapas, y de 28 páginas. En 1990 se publica una edición. En 1991, 92 y 93, se publican 5 ediciones por año.

¹ Esta tríada se basa en conceptos de Boaventura de Sousa Santos, aunque interpretados de forma libre.

² Las ediciones N° 27 y 30 de 1988 corresponden a dos meses cada una.

A partir de 1994, comienza la III Época, que llega hasta 2004. Son 30 ediciones de la revista, 6 de las cuales son Ediciones Especiales: Seguridad social (1995), VII encuentro feminista latinoamericano y del caribe (1996/1997), En los 50 años de la Declaración Universal de los DDHH (1998/1999), VIII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (2000), Diálogos feministas 4º Foro Social Mundial (2004, en inglés y español) y Cairo + diez (2004).

De 2005 a 2009, en la IV Época, se publica una edición anual.

En este artículo sólo es posible realizar una síntesis muy apretada de los 25 años de Cotidiano. Para llegar a esta, en primer lugar se realizó una sistematización de las 84 ediciones de la revista.

Para el análisis en profundidad se realizó un recorte del universo, tomando los primeros dos años de la publicación: 1985 a 1987 (21 ediciones formato tabloide), el primer año de la 2ª época: 1990 (1 edición); primer año de 3ª época: 1994 (3 ediciones); Año 2000 (4 ediciones) y desde primer año de 4ª época: 2005 a la fecha (IV época, 5 ediciones).

Se profundizará especialmente en sus primeras ediciones, ya que esos años –la segunda década de 1980- fueron un período fundamental en la historia del país, y de la “nueva oleada” del feminismo uruguayo.

Se intentará dar cuenta de cómo la historia, los sucesos, los diversos procesos sociales y políticos se veían reflejados en la revista y en el propio movimiento feminista. Pero también, cómo el movimiento feminista y de mujeres va colocando temas en la agenda nacional, en los distintos ámbitos de la realidad uruguaya, especialmente en el ámbito de lo político, en sentido amplio.

Dada la vastedad de la propuesta de Cotidiano, las páginas y páginas escritas tras largas horas de discusión del Colectivo, durante días, meses, años, se hace necesario trazar algunos ejes centrales de los temas tratados, mostrar la emergencia de ciertos temas fundamentales y las transformaciones que se fueron operando en sus tratamientos, perspectivas, encares.

Se desarrollará especialmente el tratamiento de los temas Cuerpo, Salud Sexual y Reproductiva y Participación Política. Cómo se va constituyendo y reconstituyendo un sujeto feminista como agente social y político será materia de análisis, asimismo, en estas páginas.

La perspectiva teórica seguida para analizar las ediciones de Cotidiano Mujer, se sustenta en la consideración del discurso como un fenómeno cultural, social y político, así como en la visión del discurso no como un mero reflejo de la sociedad, sino como una actividad que la constituye. Metodológicamente se sigue la tradición antropológica de considerar las trayectorias históricas del contenido del discurso, describiendo e interpretando temas y regularidades en los textos, desde una perspectiva cualitativa. (Bucholtz; 2003)

Contexto en el que surge Cotidiano Mujer

Situación político-social del Uruguay

El Uruguay vivió su último período dictatorial a partir del 27 de junio de 1973, día del Golpe de estado militar. Este período culmina el 1 de marzo de 1985, día en que asume la presidencia de la República el candidato electo por voto popular, Julio María Sanguinetti. A partir de este momento se produce un retorno al régimen democrático que se mantiene hasta la actualidad.

Miles de hombres y mujeres pertenecientes a distintas agrupaciones políticas, sociales, religiosas fueron presos y presas durante la Dictadura. La represión alcanzó también a los hijos e hijas de los y las presos políticos, a través de la detención y desaparición, nacimiento en cautiverio, cambio de identidad y apropiación ilegítima, así como prisión junto a sus progenitores. (Rico; 2008) El 8 de marzo de 1985, se votó en el Parlamento la denominada Ley de Pacificación Nacional, que establecía como plazo para la liberación de los presos políticos el 14 de marzo.

El 22 de diciembre de 1986 el Parlamento aprobó la Ley de Caducidad - en la que se estableció la amnistía para los delitos cometidos por los militares y policías durante la dictadura-, declarándose la impunidad de todos los involucrados acusados de crímenes de lesa humanidad (que actuaron amparados por el régimen dictatorial). Al día siguiente, comienza la recolección de firmas para que se realizara un Referéndum que pusiera a consideración popular la anulación de la Ley de Caducidad. El 16 de abril de 1989 se produce la confirmación de la Ley de caducidad de la pretensión punitiva del Estado, lo que tendrá profundas repercusiones sociales y políticas y a nivel del imaginario colectivo en el país, hasta el presente.

A partir de este momento fecundo y con grandes expectativas en la población, en el que se procesa la redemocratización del país, donde se va produciendo una reconstitución de lo estatal y lo societal es que Cotidiano Mujer se coloca e instaura una forma alternativa de ver el mundo y especialmente la realidad de las mujeres, visibiliza determinadas opresiones e injusticias –invisibles para la mayoría- y busca generar hacia afuera una nueva forma de hacer política.

Feminismo y movimientos de mujeres en el Uruguay

Una periodización de los movimientos de mujeres en el Uruguay plantea 3 etapas. La primera denominada como “protestataria y reivindicativa” cuyo fin es el logro de los derechos políticos y civiles de la mujer. Esta etapa comenzaría a fines del siglo XIX y terminaría en la década de los 40 del siglo XX. La segunda etapa va desde ese momento hasta comienzos de la década de los 80, donde desaparecen las reivindicaciones de la mujer en el ámbito público. La última, empieza a principios de los 80 con el surgimiento de nuevos movimientos de mujeres que se caracterizan por su oposición a la dictadura, la defensa de los derechos humanos y el reclamo por la satisfacción de las necesidades básicas de la población. Sus reclamos

iniciales fueron: libertad, trabajo, salario y amnistía. (Rodríguez Villamil; 1988)

Los años previos al Golpe de Estado militar, años de crisis económica, política y social, las mujeres fueron integrantes de los movimientos contestatarios, pero no como sujetas visibles. Se integraron a las acciones tanto de protesta como guerrilleras y políticas, pero no eran visibilizadas en sus particularidades como mujeres.

Luego del Golpe militar de junio del 73, las persecuciones a las que fueron sometidos los y las ciudadanos/as uruguayos/as, los encarcelamientos, torturas y el aparato ideológico que se montó desde la cúpula militar, acompañado por la prensa y los medios de comunicación, así como por otros agentes, hizo que las actividades políticas y sindicales debieran desaparecer de la escena pública. Es así que las actividades se restringen al ámbito privado, en las casa o en los barrios, donde se desarrollan actividades y tareas políticas clandestinas. Éstas, lentamente, adquieren una nueva lógica, al desarrollarse por otros actores(as) y en nuevos contextos. (Rodríguez Villamil; 1988; Sapriza; 1991 (ed.), 2001)

A su vez, el contexto económico del Uruguay era muy desfavorable. La crisis económica, que el gobierno militar intentaba opacar era profunda. Esto generó un ingreso masivo de las mujeres al mercado de trabajo, en condiciones ampliamente desfavorables.

A ello se le sumaba la inseguridad y la persecución política, la masiva emigración, el encarcelamiento o el despido de muchos hombres y una ideología imperante claramente tradicionalista y machista, especialmente sustentada desde el gobierno militar. Todo esto iba generando nuevos roles y reflexiones entre las mujeres.

El contexto de crisis y las nuevas dinámicas de "participación" facilitaron el resurgimiento de los nuevos movimientos de mujeres.

"La acumulación de experiencia y organización que la lucha antidictatorial significó para la mujer, abrió este nuevo camino que hemos comenzado y que de alguna forma se condensó el 8 de marzo [de 1986]"³

En resumen, en los años '80 se produjo en Uruguay y en el resto de América Latina, una importante consolidación de los movimientos sociales. Entre estos fue de fundamental importancia el de las mujeres.

Los principales aportes de las mujeres a los nuevos movimientos sociales surgidos en la época pueden caracterizarse como:

1. La reformulación o ruptura de la dicotomía público-privado.
2. La búsqueda de una identidad colectiva y la recuperación de la memoria histórica.
3. La introducción de la vida cotidiana en la política y la demostración de su potencialidad como fuerza democratizadora.

(Rodríguez Villamil; 1988)

³ Cotidiano Mujer, Año 1, N° 5, 1985

Contexto feminista de América Latina

En sintonía con lo que venía sucediendo en América Latina, (donde se habían realizado entre 1981 y 1985 los tres primeros Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe) el surgimiento de Cotidiano Mujer se inscribe en lo que Virginia Vargas (2002) denomina un despliegue desigual pero contante de la vertiente feminista dentro de los movimientos que tenían a las mujeres como agente central.

Esta vertiente, surge con más fuerza primeramente en Brasil, México, Perú, Colombia, Argentina, Chile, Uruguay y el Caribe de habla hispana. Desde mediados de la década de los 80 se expresa en Ecuador, Bolivia, Paraguay, Costa Rica y, hacia fines de la década aparece en el resto de los países centroamericanos, generalizándose en toda América Latina a fines de los 80. (Vargas; 2002)

Para cada país el feminismo toma ciertos rasgos diferenciados, vinculados a la historia y cultura nacional, sin embargo, en todo el continente aparecen características comunes: "inicialmente eran mujeres del amplio espectro de clase media; una parte significativa provenía de la amplia vertiente de las izquierdas, entrando rápidamente en confrontación con ellas por la resistencia para asumir una mirada más compleja de las múltiples subordinaciones de las personas y las específicas subordinaciones de las mujeres." (Vargas; 2002)

"La preocupación fundamental de los feminismos en los 80 se orientó básicamente a recuperar la diferencia de lo que significaba ser mujer en experiencia de opresión, develar el carácter político de la subordinación de las mujeres en el mundo privado, sus persistencias y sus efectos en la presencia, visibilidad y participación en el mundo público. Al politizar lo privado, las feministas se hicieron cargo del "malestar de las mujeres" en ese espacio, generando nuevas categorías de análisis, nuevas visibilidades e incluso nuevos lenguajes para nombrar lo hasta entonces sin nombre: violencia doméstica, asedio sexual, violación en el matrimonio, feminización de la pobreza, etc., fueron algunas de los nuevos significantes que el feminismo colocó en el centro de los debates democráticos." (Vargas; 2002)

¿Cómo llegar a más mujeres? ¿Cómo difundir las ideas y las visiones del mundo desde el feminismo? ¿Cómo ampliar el movimiento?

Las revistas o periódicos de mujeres han servido como vehículos para la discusión del feminismo en América Latina desde el siglo XIX, y con el resurgimiento de 'la cuestión de la mujer' en la década de 1970, aparecieron nuevas publicaciones.

Entre 1980 y 1988, 153 publicaciones periódicas con una perspectiva feminista o con una perspectiva liberacionista de la mujer, se pusieron en circulación en América Latina; sólo 46 existían en la década anterior. (Miller; 1991)

Su importancia también se refleja en una nota dedicada al tema en el N° 2 sobre "Prensa alternativa en América Latina", en el que se plantea

"A partir de la década del 70 en América Latina comienzan a surgir grupos de mujeres que se organizan para luchar por sus derechos y contra la discriminación. Entre las tareas que emprenden, y quizás una de las primordiales, es la de tener sus propios medios de comunicación alternativos."⁴

Los primeros números (1985-1987)

El primer número de Setiembre de 1985 consistía en 8 páginas, con ilustraciones y fotografías y costaba N\$ 40.

El equipo de redacción se integraba con una Directora responsable, un Colectivo de Redacción, Colaboradoras Permanentes y Colaboradoras por número. Equipos de dos se encargaban de la Diagramación, de la Fotografía y de los Dibujos.

El Editorial, que aparece en tapa, resume la situación de las mujeres en el Uruguay de la época y los objetivos de la publicación:

"Las mujeres no sólo queremos dar la vida: QUEREMOS CAMBIARLA"

"Las mujeres uruguayas dijimos en la calle el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, esta consigna que aporta algo nuevo en la realidad social de nuestro país y resume una aspiración de protagonismo real de la mujer en el acontecer social. Comenzamos a romper la coraza del silencio para conquistar la palabra y la opinión crítica y reconocernos mujeres que como tales tenemos algo específico que aportar.

¿De dónde partimos? De una práctica y una reflexión que nos demuestra aquí y allá la enorme participación de la mujer en nuestro país. En la lucha contra la dictadura, en la defensa de los derechos humanos, en la reorganización sindical, en la vida política, en las actividades culturales; en el tejido social todo. Sin embargo este hormigueo fecundo en la participación social se esteriliza y se angosta abruptamente en los niveles de decisión de cada uno de esos ámbitos que cuentan en su base a miles de mujeres activas.

¿Por qué? La respuesta a esta interrogante será uno de los ejes de nuestra publicación.

Nadie en Uruguay se atrevería a decir expresamente que este fenómeno sucede porque las mujeres seamos menos inteligentes, menos valientes, menos decididas, menos capaces que los hombres para organizar y hacer. Entonces nos resulta una pregunta pertinente. Una pregunta que construye en su respuesta una propuesta, una propuesta de vida, una propuesta de cambio, una propuesta de protagonismo y democracia de la cima a la base.

¿Qué queremos?

Queremos hablar de nuestra vida cotidiana, de la historia pocas veces escrita por la mujer protagonista, de nuestros problemas, de nuestras propuestas. De la mujer singular y plural, de esa realidad de las que todas,

⁴ Cotidiano Mujer, Año I, N° 2, 1985.

lo sepamos o no formamos parte. Una realidad a la que se ha llamado Condición de la Mujer.

Pero queremos también que este medio de comunicación sea un lugar de denuncia. De denuncia del condicionamiento y la imagen que los medios de comunicación tradicionales expresan de nosotras. (...)

Cotidiano Mujer es un desafío que nos involucra a todas y que queremos enfrentar con todas para abrir un espacio de reflexión y difusión sobre la Condición de la Mujer en nuestro país. De difusión de propuestas que hemos ido lentamente elaborando. Es un desafío a la creatividad y a nuestra capacidad de incidir y transformar la realidad con la que nos sentimos comprometidas. Y es también una forma de aportar un granito de arena en este proceso de organización de la mujer uruguaya, inserto ya en el camino emprendido por la mujer latinoamericana y de todos los países del mundo.

Las convocamos entonces a compartir el desafío.

Colectivo Mujer"⁵

En el Uruguay de la primera mitad de los 80, plantear temas vinculados a cuestiones específicas de las mujeres era hartamente difícil⁶. La falta de legitimidad de esta perspectiva implicaba lograr generar una toma de posición fuerte, la necesidad de unión con otras organizaciones de mujeres y el trabajo cuidadoso y profundamente reflexivo para sustentar cada uno de los planteamientos. Desde el primer número de Cotidiano se colocan ciertos temas revulsivos y desde perspectivas y conceptos novedosos, revolucionarios y sorprendentemente vigentes en la actualidad.

Un ejemplo de esto lo constituye el artículo *"ABORTO ¿Por qué sólo los hombres tienen la palabra?"*⁷, aparecido en el N° 1 de Cotidiano Mujer. En cada uno de los siguientes números de la revista se reserva un espacio de una página al tratamiento de la salud de la mujer. Pero se elige comenzar por el tema más polémico, controvertido y silenciado desde las voces de las mujeres. ¿Por qué? Justamente por eso, porque siendo un tema particularmente femenino, que involucra al cuerpo de la mujer es discutido y debatido exclusivamente por los hombres.

Y frente a esto, se toma la palabra, para plantear argumentos vinculados a los derechos de las mujeres: de decidir, de ser asistida, lo que implica la necesidad de legalizar el aborto.

Se da cuenta en el artículo de la falta de información y acceso a métodos anticonceptivos, especialmente por parte de las mujeres de sectores populares, denunciándose la ausencia de métodos anticonceptivos en los programas de salud pública. Cotidiano, en sus sucesivas ediciones irá brindando información sobre estos temas, democratizando el conocimiento.

⁵ Cotidiano Mujer, Año I, N° 1, 1985.

⁶ Un ejemplo de esto forma parte de un artículo del N° 1 de Cotidiano, *"Un esfuerzo llamado Concertación de mujeres"*, en el que se profundiza en las dificultades de reconocimiento dentro de la Concertación Nacional Programática (CONAPRO) -espacio de diálogo de distintos actores nacionales para consensuar las vías de la redemocratización del país- del tema específico de la condición de la mujer.

⁷ Cotidiano Mujer, Año I, N°1, 1985.

El cuerpo y la sexualidad también tienen un espacio consagrado en la revista. En el Número 19 de junio de 1987, de la mano del tema cuerpo, reaparece el tema aborto, tratado en el primer número.

“Nuestros cuerpos...

...esa casa en que habitamos pero que no conocemos ni cuidamos es el tema de esta edición.

Al mismo tiempo, llega Elvira Lutz del Encuentro de Salud de Costa Rica y nos transmite la preocupación de las mujeres de distintos países del mundo por el problema del aborto y los derechos reproductivos. (...)

Y volvemos a pensar en nuestros cuerpos, a decirnos que tenemos que ser dueñas de ellos, a decidir cuándo queremos o podemos tener hijos. Que cada mujer, en función de sus creencias religiosas o filosóficas, y de su situación personal, pueda decidir en el caso de un embarazo no deseado, si quiere o no, realizarse un aborto. (...)

Pero ser dueñas de nuestros cuerpos significa mucho más que ejercer nuestros derechos reproductivos, aunque estos sean una de las claves para la superación de nuestra opresión como género. Supone aprender a querer el cuerpo, a vivirlo, y nuestro derecho al placer. (...)

Cuidar nuestro cuerpo, ser dueñas de él, decidir nosotras, supone primero conocerlo, estar informadas y luego luchar por nuestros derechos.

Colectivo Editorial.”

La última frase condensa el encare que se realiza del tema en esta edición y en la primera época de Cotidiano. Se coloca el énfasis en el cuerpo como unidad biológico-emocional-intelectual, para dejar de verlo como una cosa y pasar a sentirlo como una parte más del propio ser. La importancia de conocerlo, tocarlo, cómo ocuparse de la propia salud, formas de prevenir enfermedades, ejercicios a realizar para sentirse mejor, son algunos de los temas tratados en relación a la mujer y el cuerpo. Se da un espacio importante a testimonios de mujeres sobre vínculo con el propio cuerpo, la no aceptación, la imposibilidad de disfrutar.

El tratamiento del tema prostitución, en el Número 20, tiene un fuerte componente vinculado al cuerpo de las mujeres y su utilización por otros. Se analiza con una perspectiva de crítica, considerándola una creación de los hombres a través de su disposición a comprar el cuerpo de una mujer. Éstos y el sistema de dominación se benefician con su existencia por lo que no se la considera trabajo ni prestación de servicios y se manifiesta desacuerdo con considerarla una institución aceptable y reglamentarla. Para las feministas “la institución de la prostitución es un alerta de cómo nuestro cuerpo, el de todas las mujeres, es considerado una potencial mercancía por la ideología dominante.”⁸

Con respecto a los derechos sexuales y reproductivos, se dedica una sección en cada edición, con un fuerte énfasis en la información: sobre cada uno de los métodos anticonceptivos, embarazo, parto, sexualidad en las diferentes etapas de la vida, entre otros temas.

⁸ Cotidiano Mujer, Año II, N° 20, 1987.

En la crónica realizada sobre el Encuentro Internacional Mujer y Salud, se trata el tema embarazo no deseado y aborto. Allí, entre otros aspectos, se debatió sobre "¿por qué el movimiento de mujeres de América Latina no se ha planteado el tema como una reivindicación prioritaria?"⁹

Esta pregunta se aplica al Uruguay y, la importancia del tema fue creciendo en la agenda, hasta convertirse en una reivindicación central del feminismo y de las páginas de Cotidiano.

En el Editorial del N° 13, de noviembre de 1986, se trata por primera vez, lo que es un tema central de la lucha de las mujeres y feministas: la violencia contra las mujeres.

"Violencia contra la mujer, una vivencia cotidiana.

La mujer vive la violencia en mil formas que se derivan de su condición marginal, como objeto sexual del hombre, como propiedad, como depositaria de una responsabilidad doméstica que la sujeta al hombre y que convierte también a éste en sujeto inconciente de violencia sobre la mujer. (...) Por eso al encarar este tema queremos comenzar a descorrer los velos intocables que por siglos han cubierto la vida cotidiana de las mujeres. (...) Es este uno de los temas que reclaman con más urgencia una enérgica acción de parte de las mujeres para comenzar a hacer visible que la violencia y el autoritarismo se asientan en una ideología patriarcal.

Colectivo Editorial"

Nuevamente aparece la puesta en foco de un tema que no es tratado en otros espacios, un tema invisible, sin nombre, en ese momento en el Uruguay. Se aborda en sus distintas aristas: violencia sexual principalmente, pero también violencia en el espacio laboral - por negligencias y explotación de las mujeres o por "asedio sexual" en el trabajo-, violencia dentro de la pareja.

El tratamiento sobre la violencia sexual es desde un enfoque que busca distanciarse del común en los medios de comunicación nacionales, quienes se centran en la excepcionalidad de los hechos.

El tema violencia contra las mujeres comienza a tener un espacio cada vez mayor en las siguientes ediciones.

Se trata de empezar a construir el movimiento y para eso es necesario unir a las mujeres e instalar los temas. El conocimiento e intercambio entre los distintos grupos de mujeres existentes en el país, conociendo sus situaciones, intercambiando y debatiendo sobre sus realidades, demandas, necesidades es una de las tareas emprendidas por el Colectivo y que se refleja en las páginas de Cotidiano.

Un ejemplo de esto son "Espacio Abierto" y "Mujer del Interior". Se trata de dos páginas al final de la revista destinadas a la publicación de artículos elaborados por mujeres del Interior, organizaciones de mujeres montevideanas y de alcance nacional, donde pueden expresarse en forma directa.

"Necesitamos de un espacio autónomo para conocernos, identificarnos con las otras a partir de nuestra situación de opresión, para desarrollar una nueva conciencia colectiva, de ser mujeres, en base a la socialización de

⁹ Cotidiano Mujer, Año II, N° 19, 1987.

nuestras experiencias, para conectarnos con el mundo y las instituciones desde nuestra perspectiva y nuestros intereses.”¹⁰

Comenzar a visibilizar que lo que cada mujer experimenta en su vida cotidiana es parte de un sistema de opresión, frente al que es necesario posicionarse, actuar, identificar los agentes que lo generan y reproducen se torna fundamental para crear un sujeto que busque cambiar esta realidad. La dicotomía público (masculino)/privado (femenino) y las diferentes valoraciones sociales que tienen ambos ámbitos es la perspectiva teórica que prevalece. El confinamiento de la mujer al ámbito privado (el ama de casa como imagen de la mujer, así como una realidad extendida en la época) y su no acceso (o su acceso invisibilizado) a los diferentes espacios públicos es un eje central que permea las páginas de la revista en esta primera época.

“Porque es lo privado la esfera donde nos han relegado históricamente, porque es en lo privado donde nacen nuestras neurosis. (...) Ser mujer, madre y compañera nos limita en la búsqueda de nuestra participación pública.”¹¹ “

La unión de esos dos mundos es la que va a permitir una mejora en la condición de la mujer y una nueva ética.

Es entonces que la política, aparece como un espacio en el que las mujeres pueden y deben participar para cambiar su realidad, rompiendo con los confinamientos a los que se han visto sometidas durante la dictadura, y que sobreviven en el proceso de redemocratización. Se trata, además de redimensionar lo político, comenzando a insertar la idea que no sólo la participación en Partidos significa hacer política. Comienza a definirse una política feminista.

“En nuestro país, la acción política y la política, en el sentido más amplio del término, ha tenido y tiene una importancia fundamental en la vida de todos los ciudadanos y no sólo en las cúpulas partidarias. Es por tanto también un terreno de acción y de reflexión prioritario para la mujer. (...) En la historia de nuestro país sólo cabría mencionar al movimiento sufragista como una acción política reivindicativa de la mujer para la mujer.. (...)

Por otra parte, tal vez como proyección de su rol en la sociedad la mujer uruguaya despliega un amplio campo de actividades de tipo social que en diferentes niveles suponen un grado de organización. Pero estas actividades, comisiones de fomento, comisiones vecinales, policlínicas, etc., no son vividas por las mujeres como un campo de acción política.

Las organizaciones de mujeres lejos de ver finalizada su tarea con la reconquista de la democracia han tendido a multiplicarse y afirmar su organización. (...)

Y este campo de acción de la mujer es también político en el sentido amplio, porque desarrolla la organización y por tanto crea espacios de participación cualitativos para la mujer como sujeto histórico concreto rompiendo la atomización secular como agente de cambio. (...)

¹⁰ Cotidiano Mujer, Año I, N° 9, 1986.

¹¹ Cotidiano Mujer, Año II, N° 11, 1986.

La mujer quiere llevar su visión del mundo al campo político, ampliando el concepto tradicional de la política, no sólo para insertarse en ella de forma más natural, es decir, desde sí misma, sino para que las propuestas políticas, en tanto globalización de las necesidades de una sociedad, abarquen también a la mujer. Por eso decimos que política es también la organización de la familia y nuestro papel en ella y que trabajando en pos de nuestros derechos como mujeres y por una organización específica como mujeres, hacemos política." ¹²

"La práctica política y de acción social de la mujer, no es sólo un espacio para que las mujeres accedan a ámbitos hasta ahora prohibidos o retaceados, es también y fundamentalmente, una experiencia diferente que quiere aportar cambios en los contenidos ideológicos de la sociedad. En este sentido, ser feminista o ser mujer con conciencia de tal, conlleva una responsabilidad histórica: la de aportar en el proceso de organización y participación de la mujer." ¹³

Existe un claro posicionamiento frente a la realidad del país. Desde las páginas de la revista no se busca la neutralidad política, sino que se opina desde una mirada crítica a decisiones políticas que se toman en el país, como la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. Una perspectiva de derechos humanos, con una clara impronta de izquierda se traduce en diferentes artículos y columnas. Un ejemplo de esto es el artículo "¿Quién se atreve a decir que no nos concierne?"

"Una voluntad que quiere convertir la lucha por los derechos humanos en algo ajeno a nuestro presente y a nuestro futuro, en un tema del pasado, para ser resuelto sin nuestra presencia. Mientras tanto hay madres y abuelas que siguen buscando a sus hijos y nietos. ¿Quién se atreve a decir que no nos concierne? Sumisas, oprimidas y postergadas, las mujeres, conocemos de siglos la violencia de la sociedad y queremos tomar la palabra para crear una nueva convivencia humana basada en la solidaridad. (...) Los derechos humanos, la justicia, y esa dimensión tremendamente fuerte de defender la vida de todos y cada uno, sigue estando en el centro de nuestra lucha como mujeres." ¹⁴

"El reconocimiento de nuestra marginación, nos ha hecho crecer como mujeres y aunque pensemos que es necesario tener ámbitos nuestros, de mujeres, para poder reconocernos, hablar, identificarnos, esto no ha significado un encerrarnos en nosotras mismas y por eso este año es especial. Todo lo que ha sucedido en el país nos ha llegado, nos ha dolido, nos sentimos parte de todos los uruguayos que vivieron la sensación de impotencia y de rabia frente a la impunidad instaurada. La defensa de la vida y la justicia es una parte importante de nuestra lucha. Así como luchamos por democratizar las relaciones humanas en nuestra casa, queremos que así sea en la sociedad para nosotras mujeres y para todos." ¹⁵

¹² Cotidiano Mujer, Año I, N° 9, 1986.

¹³ Cotidiano Mujer, Año I, N°10, 1986.

¹⁴ Cotidiano Mujer, Año I, N°10, 1986.

¹⁵ Cotidiano Mujer, Año II, N°15, 1987.

Este posicionamiento frente al poder político, retroalimenta el cuestionamiento sobre qué tipo de movimiento se quiere construir. En las sucesivas ediciones de Cotidiano, se va viendo cómo –en varios temas, pero en este en particular- se va operando un crecimiento vinculado a la práctica y a la reflexión sobre la misma y sobre la realidad nacional, tan fermental en esa época.

Esto resulta claro en el artículo “Sí, pero ¿qué feminismo?”

“Las reglas de juego de ‘lo público’ no las inventamos nosotras, no estamos en las razones de Estado, de la opresión; comenzamos a reconocernos como sujetos y queremos irrumpir para cuestionarlo todo. Por eso somos feministas. Y por serlo querríamos hoy gritar nuestra rabia, nuestra indignación ante los intentos que hace el gobierno por acallar la rebeldía, por punir la legitimidad del repudio a los torturadores. (...)”

Estamos en una búsqueda incierta aún. La política de centralización y autoritarismo, se presentan a nuestro paso como la gran piedra que no hemos terminado de sortear. Estamos, a veces, en las pequeñas tareas juntando mujeres en grupos y teniendo, a veces, una presencia testimonial sobre los aspectos estructurales de nuestra opresión. Pero seguimos callando sobre ese gran qué de la política, de la gestión pública, de las campañas del miedo.

Es a desatar este nudo que debe aplicarse toda nuestra energía y nuestra creatividad. (...)”¹⁶

Esta toma de posición cada vez más clara se ve reflejada en el siguiente número, en cuya tapa aparece el titular “Consejo del Niño ¿Qué más debe pasar para que reaccionemos? Cuatro adolescentes mueren quemadas. 23 niños torturados. ¡Exigimos su renuncia!”¹⁷

Y en lo que se refiere a las políticas de género desde el Estado, es donde se reclama la interlocución y participación, el reconocimiento de los saberes y voces de las mujeres, el tomar en cuenta la experiencia acumulada por las organizaciones.

El Editorial del número 20, se dedica a la creación del Instituto de la Mujer, en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura.

“Se instaló el Instituto de la Mujer el pasado 31 de junio [de 1987]. Qué bien. Su principal objetivo será bregar por la participación de la mujer e impulsar todas las medidas tendientes a eliminar la discriminación en distintos aspectos de la vida social. Qué bien.

El órgano directivo y ejecutivo está integrado por representantes de organismos gubernamentales y dos representantes de organizaciones de mujeres. ¿Qué bien? (...)”

¿Necesita el Ministerio de Educación y Cultura un Instituto de la Mujer para promover la discusión de una propuesta educativa que contemple las necesidades de la mujer? ¿Necesita de este organismo para que las mujeres participen de un debate que es del conjunto de la población, como es definir contenidos programáticos e impulsar la revisión de planes y programas?

¹⁶ Cotidiano Mujer, Año II, N° 21

¹⁷ Cotidiano Mujer, Año II, N° 22

¿Se necesita de este organismo para que el Ministerio de Salud Pública impulse un plan nacional de salud que incluya una atención específica de la mujer? (...)

Pocas expectativas entonces, nos genera para el logro de un protagonismo real de la mujer.

(...) La participación de la mujer es un gran objetivo y va más allá de las formas organizativas que hoy tenemos. La participación no es una rendija para meter el dedo ni para que aparezcan, bienvenidas sean también, algunas mujeres más en cargos o responsabilidades públicas. Es un movimiento que sacude los cimientos y replantea el orden social existente. Y esto es a las mujeres en primer lugar que les compete. Por eso, los grupos de mujeres estaremos también aquí para defender nuestra autonomía e impulsar nuestras propuestas. (...)

Colectivo Editorial"¹⁸

Otros temas abordados reiteradamente en los dos primeros años, apareciendo en los diferentes números en columnas estables o siendo tratados desde diferentes enfoques, aunque siempre desde una perspectiva de condición de la mujer son:

*Medios de comunicación: tratamiento que hacen de la imagen de la mujer, críticas a formatos como series y telenovelas extranjeras.

El tema se trabaja intensamente en las distintas ediciones, así como generándose espacios de discusión y trabajo desde el Colectivo. En el Número 14 aparece el suplemento Reflexiones, sobre el Encuentro "Mujer y Medios de Comunicación" realizado en el Instituto Italiano de Cultura en agosto de 1986.

*Mujeres y feministas en la historia uruguaya, latinoamericana y mundial. Visibilización de sus aportes al feminismo y a la sociedad en general.

*Participación en el ámbito laboral y condiciones de trabajo de las mujeres uruguayas: se publican datos, se entrevistan mujeres trabajadoras de fábricas, talleres de costura, trabajadoras bancarias, trabajadoras rurales, del medicamento, de la pesca. Se trata la discriminación salarial, la doble jornada.

*Participación sindical femenina: números, actividades, denuncias.

*Trabajo doméstico: invisibilidad de su aporte a la sociedad, no reconocimiento del mismo.

*Maternidad: vivencias, mitos y realidades.

*Visibilización de la existencia y las acciones de diversos grupos de mujeres.

*Mujeres en la cultura.

*Guarderías y policlínicas como reivindicaciones de diferentes grupos de mujeres.

*Participación de las mujeres en las luchas contra la violación de los derechos humanos durante las dictaduras y en la recuperación democrática, tanto en Uruguay como en otros países de América Latina.

*Vínculos con mujeres del interior: Melo, San José, Florida.

*Movimientos de mujeres y feminismo en países latinoamericanos: experiencias de Chile, Perú, Nicaragua, Brasil, Paraguay.

¹⁸ Cotidiano Mujer, Año II, N° 20

*Difusión de actividades culturales, críticas de libros, películas, obras de teatro que tienen como tema central a la mujer o cuyas protagonistas son mujeres.

En los primeros años de *Cotidiano Mujer*, se va operando rápidamente un proceso, a través del que se dan cambios en el discurso, los tonos y los posicionamientos que se expresan en sus páginas.

En los comienzos, se trata de conocerse y reconocerse como mujeres integrantes de diferentes agrupaciones, se busca identificar los temas comunes y colocarlos en la agenda, se coloca especial énfasis en la información, se comienza a construir el movimiento, a buscar la lucha común entre mujeres.

Es patente en las primeras ediciones, la búsqueda de una nueva conciencia frente a situaciones y malestares de las mujeres que aparecen en el sentido común como parte "natural" de la condición femenina.

La perspectiva de Condición de la mujer implica un encare fundamentalmente descriptivo, de visibilización. Se da entonces, central importancia a los testimonios de las mujeres implicadas en cada uno de los temas abordados. En las entrevistas, se ahonda sobre la situación de las mujeres en las diferentes áreas tratadas, se busca encontrar una perspectiva específica femenina y/o feminista sobre sus vidas y sus experiencias como sujetos mujeres, portadoras de esa condición.

Se propone la lucha cultural contra el sentido común, firmemente enraizado en la sociedad y en las propias mujeres, que sostiene que la mujer no desea el poder.

En la primera etapa se da una cierta concentración en las propias mujeres, un fortalecimiento interno, para luego salir a la arena política y social.

Rápidamente, ciertos temas comienzan a asentarse como reivindicaciones principales. La reflexión se acrecienta, apareciendo muchas preguntas que quedan abiertas, sobre las que se irán dando respuestas a través del tiempo y la acción.

Se va dando cada vez una mayor comunicación con organizaciones feministas de otros países, crece la participación en distintas instancias internacionales -como los Encuentros Feministas, entre otros-, lo que va generando una mayor reflexión teórica y un fortalecimiento de la propia identidad como movimiento feminista uruguayo.

Se comienza a interpelar a los hombres, se entrevista a políticos, periodistas, sindicalistas; buscando hacerlos reflexionar sobre temas vinculados a la opresión y la violencia contra las mujeres.

La propia estética va mutando, viéndose letras más grandes, mayores contrastes y acentuaciones. Comienza a aparecer una mayor explicitación en los temas y las imágenes, una mayor contundencia en los títulos de los artículos y notas.

Se comienza a discutir sobre qué clase de feminismo se pretende construir, qué acciones deben ser prioritarias para el movimiento, qué posicionamiento político se debe tomar frente a la realidad y a las acciones desde los diferentes agentes estatales y sociales.

Se aplica lo que Vargas (2002) plantea para el feminismo latinoamericano, donde se da "una temprana y significativa reivindicación de la autonomía política del movimiento, con un énfasis en la defensa del espacio y el

discurso propio, énfasis característico y necesario en un movimiento en construcción, con negociaciones débiles con el Estado, con tensiones fuertes con los partidos políticos, que se defendía de los intentos de invisibilización y buscaba la incidencia del discurso propio en la arena social.” (Vargas; 2002)

La década de 1990

Situación político-social del Uruguay

La década que va desde 1990 a 1999 es caracterizada por Caetano (2005: 19) como de *“impulsos y frenos de las reformas”*. Esta política abarcó la presidencia de Luis Alberto Lacalle y la segunda presidencia de Julio María Sanguinetti. El período termina con la crisis del Brasil en el año 1999, que trajo aparejada la recesión en Uruguay.

Se iniciaba en el Uruguay una etapa de inserción en el capitalismo globalizador, marcada por los organismos financieros internacionales.

Durante el gobierno de Lacalle (1990-1995) se dieron varias reformas, destacándose la incorporación del Uruguay al Mercosur. En el siguiente período, bajo la presidencia de Sanguinetti (1995-2000) se profundizó en las reformas, destacándose cuatro: la reforma de la seguridad social, la reforma educativa, la reforma del Estado y la reforma constitucional.” (Caetano; 2005)

“(…) otros dos aspectos también distintivos de ese período 1995-2000: en primer lugar, el freno del descenso y luego el aumento moderado de los niveles de pobreza, pese a la persistencia del crecimiento económico y de la continuidad de la mejoría en otros indicadores sociales; en segundo lugar, una fuerte reapertura de las controversias en torno al tema de las violaciones a los derechos humanos cometidos durante la dictadura y la búsqueda de la verdad sobre lo ocurrido.” (Caetano; 2005:32)

En 1989, el Frente Amplio, representante de la izquierda uruguaya, gana las elecciones municipales en Montevideo por primera vez, siendo elegido intendente Tabaré Vázquez. En 1994, vuelve a ganar la comuna el Frente Amplio. Esta vez, el intendente electo fue Mariano Arana.

Feminismo y movimientos de mujeres en América Latina

El feminismo, como tantos otros movimientos sociales se reconfiguró en los 90 constituyéndose en “un amplio, heterogéneo, policéntrico, multifacético y polifónico campo o dominio político (...), que se extiende más allá de las organizaciones y grupos propios del movimiento, strictu sensu” (Álvarez; 1998: 265).

Se amplió el campo donde mujeres que se reconocen feministas actúan y pueden actuar. Estas feministas, además de las reivindicaciones políticas clásicas del movimiento, se encontraban en una constante disputa de

sentidos y significados, en luchas discursivas, vinculadas a cuestiones como la ciudadanía, la democracia, el desarrollo.

A fines de los '90 aparecen nuevas modalidades de articulación, a través especialmente de las tic's. A través de las nuevas tecnologías y de las vías clásicas, los vínculos entre las bases, las ONGs y las feministas fueron los que permitieron la incidencia política, social y cultural del feminismo.

"`El movimiento de la década del 90 –enfrentado ya a los procesos de transición o consolidación democrática- ha cambiado de forma de existencia, de lógica, de dinámica y ha comenzado a levantar nuevos énfasis. Uno de los cambios significativos ha sido la modificación de una postura antiestatista hacia una postura crítica-negociadora en relación al Estado y a los espacios formales internacionales. Ello ha significado el cambio de una autonomía más bien defensiva y una lógica y dinámica más bien de confrontación (necesaria a todas luces en las primeras etapas tanto por necesidad de afirmación como por la existencia de las dictaduras en el continente) hacia una lógica más bien de negociación, pero desde una autonomía fuerte y propositiva y, por eso, dialogante.' " (Vargas citada por Álvarez; 1998: 269)

Las ONGs feministas, tuvieron que posicionarse en las arenas políticas formales. Esto porque cada vez más los Estados comenzaron a incluir en sus programas e instituciones, políticas de género (muchas veces simplemente por exigencias de organismos internacionales).

Una característica de esta década es que cada vez más, las ONGs se encuentran sin financiamiento y deben desaparecer o recurrir a los fondos que provee el Estado a través de la subcontratación. Tanto el Estado, como la cooperación internacional brindan recursos a ONGs con perfiles más técnicos y menos activistas. Los Estados, en muchos casos, capitalizando las experiencias y saberes, canalizan a través de las ONGs feministas los recursos para investigar o fomentar políticas de género y desarrollo.

Sin embargo, frecuentemente, en las prácticas y discursos del Estado, la crítica feminista a la subordinación de las mujeres es traducida y tergiversada.

Es por esto que se hace necesario en esta época, inventar y reinventar formas cada vez más contestarias de intervención feminista en lo público-cultural, por dos razones principales. "Primero, porque sin un amplio respaldo social es mucho más difícil –desde cualquier espacio del campo feminista- promover la implementación efectiva de las políticas públicas o plataformas internacionales que se han conseguido a través de estrategias de lobby o de gender advocacy. (...) Segundo, inventar nuevas y cada vez más atrevidas formas de intervención feminista en lo público es fundamental porque algunas desigualdades, injusticias y violencias cotidianas que sufren las mujeres nunca van a ser resueltas ni exclusiva ni principalmente por el Estado o por los poderes formalmente constituidos." (Álvarez; 1998: 281)

Cotidiano Mujer en la década de 1990

En noviembre de 1990, comienza la II Época de Cotidiano. Cambia el formato, pasando a ser una revista cuadrada, con tapas a color, de mayor número de páginas que en la Época I. El primer número de esta época consta de 28 páginas.

Durante 1991, 1992 y 1993 se publican 5 ediciones anuales. En los siguientes años se publican de 3 a 4 ediciones anuales, habiendo 3 Ediciones Especiales: Seguridad social (1995), VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (1996/1997) y En los 50 años de la Declaración Universal de los DDHH (1998/1999).

Se cuenta con apoyo financiero desde el exterior, lo que significa superar lo que fue un problema central en la Época I, donde la búsqueda de recursos para sostener la publicación era un tema expresado en las distintas ediciones.

El equipo que trabaja en la revista se conforma, a partir de este momento, por una Editora, el Colectivo Editorial y Colaboradoras.

En el Editorial del Número 1 de la II Época, se realiza un resumen de los 5 años anteriores de la publicación.

“Hay historias que se cuentan muy rápido y esta es así: Cotidiano nació hace cinco años porque un grupo de mujeres se propuso editar la primer revista feminista de aparición regular y sostenida del país. Llevó horas de trabajo militante, de vida vivida en discusiones, lecturas, correcciones, diagramados, vinos y festejos en contra del cansancio y las desilusiones. Hubo a veces manos y bolsillos solidarios pero lo más hubo fue empeñamiento y unas ganas terribles de “desfacer entuertos” y decir la historia de las uruguayas, de servir de puente entre los grupos, de hacer encuentros y festivales de cine y mesas redondas y charlas sin olvidarnos nunca de que es en la calle donde todas las broncas y las ganas se juntan. (...)”¹⁹

El formato de la revista cambia, ya no hay secciones fijas ni varios espacios por página, sino que la revista está compuesta por artículos sobre diferentes temas, firmados con nombre y apellido por sus autoras. La revista muestra una mayor “profesionalización” e individualización de las autoras al momento de escribir: sobre lo que se tiene mayor conocimiento, sobre lo que es o se va convirtiendo en la especialidad de cada una. Esto se vincula, a su vez, con el mayor tiempo para la elaboración, ya que los tiempos entre cada edición eran mayores que en la Época I.

Temas como la imagen de la mujer en los medios, la violencia, el aborto, la mujer en la cultura, continúan siendo ampliamente tratados, desde diferentes perspectivas. Los abordajes son cada vez más profundos, dedicándose más espacio a cada uno de los temas, con artículos más largos donde se plantean diversos tratamientos desde lo legal, lo político, lo cultural, lo psicológico, siempre desde una perspectiva feminista.

¹⁹ Cotidiano Mujer, II Época, N° 1, Noviembre de 1990.

La participación en Encuentros Internacionales es cada vez mayor, realizándose crónicas y resúmenes de los temas tratados, las diferentes vertientes del feminismo que aparecen, las declaraciones elaboradas. La perspectiva teórica de género va ganando espacio en los diferentes artículos.

Dado el tiempo transcurrido y la acumulación, así como la mayor amplitud de los artículos, se van operando síntesis en las que lo político se aúna a otros temas centrales.

Un ejemplo de esto es el artículo "La hipocresía sexual de la izquierda uruguaya"²⁰, donde se interpela a la ideología y las prácticas de la izquierda nacional, actor político que va creciendo en representación y apoyo popular.

Se plantea que para la mayoría de la izquierda, la sexualidad no tiene nada que ver con la sociedad a la que se aspira, el cambio se piensa sin los sujetos que lo harían posible.

El feminismo, en cambio, construyó su utopía liberadora apelando a la transformación de las relaciones humanas, llamado a relacionar la vida cotidiana y personal con los ideales.

Un problema específico de la izquierda es que simboliza una utopía de sociedad liberadora, por lo tanto su representación de valores en torno a la sexualidad debería seguir la misma línea. La liberación no pasa sólo por acceder a los medios de producción, sino por ser dueñas del propio cuerpo, de la propia sexualidad, de la capacidad reproductiva.

La izquierda "no se ha preocupado de acortar la distancia entre lo público y lo privado y por eso es incapaz de conocer, comprender y hacer suyas las reivindicaciones de todos los oprimidos, sean estos obreros, empleados públicos, trabajadores rurales, jóvenes, mujeres, negros, homosexuales, piscianos o daltónicos."

El tratamiento del tema cuerpo, supera la referencia a los cuerpos concretos para presentar análisis más abarcativos, donde lo simbólico, lo político, lo concreto se conjugan. En el artículo "El cuerpo femenino como signo. Una poética fetichista"²¹, se realiza un análisis de los signos que se expresan a través del cuerpo, los que permiten comprender la sociedad en que se vive y el lugar de la mujer en ella.

Se va planteando un distanciamiento con la hegemonía del saber médico y la apropiación del cuerpo de las mujeres por parte de este saber. El empoderamiento de las mujeres frente a este poder, se plantea como otra forma de emancipación.

El tema aborto, es ampliamente abordado en las ediciones de la década de los 90.

El tratamiento legislativo del tema en el Uruguay es motivo de seguimiento, lo que se refleja en diferentes ediciones de la revista. Esto implica un encare que hace énfasis en lo jurídico y en los derechos de las mujeres.

²⁰ Cotidiano Mujer, II Época, N° 1, Noviembre de 1990.

²¹ Cotidiano Mujer, II época, N°1, 1990

En el artículo "Delito de aborto" se trata sobre un nuevo proyecto de ley ("Regulación de de la Interrupción Voluntaria del Embarazo") presentado al legislativo. Se escribe que el aborto es un tema "del cual habitualmente no se habla en voz alta, sobre el cual el comportamiento social es de ocultamiento, complicidad, hipocresía, doble discurso. En el que están incluidos otros temas como el de la sexualidad, la familia, el ejercicio de la maternidad y la paternidad, la relación entre los sexos, la ausencia de políticas de prevención, la dificultad de hablar de sexo, de incluir programas de educación sexual. Donde se expresa la misoginia, la clandestinidad, la discriminación, el enriquecimiento de algunos, la corrupción (...)"²²

"(...) en este período, el proyecto de ley sobre 'regulación de la interrupción voluntaria del embarazo' se presentó en la Comisión de Bioética de la cámara baja del Parlamento y a pesar de haber sufrido algunas modificaciones, fue aprobado por mayoría en dicha Comisión. Es la primera vez que un proyecto de ley que intenta modificar la injusta situación de la práctica ilegal y clandestina del aborto llega tan 'alto' y cuenta con los votos de los diputados de los sectores políticos más representativos de este país y con el aval del movimiento de mujeres."

Aparecen las estrategias que toman distintos sectores para impedir el acceso de las mujeres a este derecho: los políticos que evaden el tema o se declaran en contra en Uruguay, la campaña de la Iglesia Católica intentando influir sobre las decisiones que se tomarán en la Conferencia sobre Población y Desarrollo a realizarse en El Cairo y la campaña de los 'pro-vida', que cuentan con representación en Uruguay.

"Por suerte a las feministas no nos han tomado de sorpresa y hemos logrado que el debate público no pueda evitarse. Televisión, radio, prensa escrita, actos electorales, tienen hoy siempre el 'convidado de piedra': la legalización del aborto y sobre la misma la opinión pública debe expresarse. (...)"²³

Sin embargo, el proyecto no fue tratado en la Cámara de Diputados antes de finalizar la legislatura.

"A pesar de los pesares, deberemos redoblar esfuerzos para que en la próxima legislatura se retome el tema. (...) ni bien ocupen los cargos las y los nuevos representantes electos habrá que recordarles que un importante proyecto aguarda tratamiento y que, por la salud de miles de mujeres en este país, esperamos sea positivo." ²⁴

La búsqueda de nuevas estrategias puede ejemplificarse a través del lanzamiento del Concurso Periodístico "El Aborto Clandestino: un problema Social", en el marco de la campaña del 28 de setiembre, "Día por la Despenalización del Aborto".²⁵

Se trata de sacar el tema del silenciamiento, y a su vez, verlo como un problema que va más allá de cada mujer individual, buscando sus

²² Cotidiano Mujer, III Época, N° 17, 1994.

²³ Cotidiano Mujer, III Época, N° 18, 1994.

²⁴ Cotidiano Mujer, III Época, N° 19, 1994

²⁵ Cotidiano Mujer, III Época, N° 23, 1996-1997.

repercusiones en el plano societal, ampliando así, la masa crítica que se posiciona sobre el tema.

El tratamiento de temas vinculados a salud sexual y reproductiva, aparece a mediados de los '90 muy vinculado a las Conferencias Internacionales como El Cairo y Beijing, así como a las Conferencias preparatorias.

Desde Uruguay, se elaboró un Plan de Acción por el Grupo Iniciativa Pekín, hacia la Conferencia de Beijing. Con motivo del 8 de marzo, se presenta a través de las páginas de Cotidiano, algunos de sus puntos fundamentales. "Este plan de acción se constituye de un diagnóstico de sobre la Situación de la Mujer en Uruguay, propuestas históricas del movimiento de mujeres y aquellas surgidas de un conjunto de talleres y encuentros en Montevideo y en ciudades del Interior, con la finalidad de enriquecer dicho diagnóstico"²⁶

Con respecto a la Salud se plantean 3 puntos: "Reentrenar y reciclar a los profesionales de la salud para que incorporen la especificidad de vida de las mujeres en relación con su salud; Proporcionar servicios adecuados de anticoncepción para hombres y mujeres y difundirlos para su efectiva utilización incluyendo la prevención de enfermedades de transmisión sexual y SIDA; Denunciar el aborto como un problema de salud pública, promover un amplio debate que contribuya a una nueva legislación."

En el principio de la década se plantean cuestionamientos sobre el papel y lugar del movimiento feminista y del movimiento de mujeres uruguayos en el país, así como la acción dentro del campo de los movimientos sociales, lo que da cuenta de la consolidación de una identidad como movimiento, que busca una forma de revolución específica.

Se plantea la necesidad de acción política desde las mujeres, lo que supone espacios autónomos y amplios, "potenciar el de un movimiento que piensa y actúa, como sujeto social, articulando sus demandas con otros actores sociales a partir de su identidad como protagonista."

Un problema que se identifica para el Uruguay es que el movimiento de mujeres no crece.

Se vuelve imprescindible ir más allá de realizar talleres entre mujeres, actuando políticamente. "La lucha por la dignificación y el protagonismo de la mujer se desdibuja si el horizonte de esa utopía no se entrelaza con la utopía revolucionaria del conjunto de nuestras sociedades." ²⁷

El movimiento feminista uruguayo se perfila a lo largo de los 90, como un actor político, con propuestas y plataforma claras. Esto se hace patente a nivel internacional, donde la presencia y actividad desde el Uruguay es fecunda, reconocida, incidente; pero en lo nacional persiste la dificultad para articular con otros actores de la sociedad civil, así como el reconocimiento de la importancia de las voces de las mujeres.

En "La ciudad y las mujeres"²⁸ se reflexiona sobre la propuesta de descentralización del gobierno de la Intendencia Municipal de Montevideo.

²⁶ Cotidiano Mujer, III Época, N° 20, 1995.

²⁷ Cotidiano Mujer, II Época, N° 1, Noviembre de 1990.

²⁸ Cotidiano Mujer, III Época, N° 20, 1995.

Es la primera vez que se van a debatir políticas con los actores sociales, dándose una democratización de la relación entre el Estado y la ciudadanía. Sin embargo, existe una "notoria invisibilidad de las propuestas desde las mujeres".

"La movilización ideológica de las organizaciones de mujeres se mueve en un plano de acción global de la sociedad, medios de comunicación, encuentros, talleres de capacitación pero no llega a articularse con los movimientos que se generan a partir de situaciones concretas donde, por otra parte, sigue faltando la visibilidad de nuestra opresión."

Se propugna que las organizaciones de mujeres encuentren formas de articular con los cientos de organizaciones de vecinos que trabajan en Montevideo, para romper aislamiento y a partir de allí acercarse a los cambios.

El relacionamiento del Movimiento con el Estado, se plantea como un tema conflictivo, desde otra óptica en "El viejo juego de las dicotomías". Se trata aquí de las discusiones que se dan a la interna del feminismo uruguayo, sobre cómo manejar el vínculo con el poder y la presencia en la arena política.

"Para esto, debemos romper con ese victimismo que a veces nos repliega hacia la infelicidad protectora de nuestra condición marginal y aprender, simplemente, a ser y estar en el mundo como uno de sus componentes esenciales.

Si algunas mujeres se incorporan a espacios de poder públicos ¿es sólo porque las cooptaron?, ¿es siempre porque quieren sobresalir, hacer carrera personal, ganar buenos sueldos?, ¿no es verdad que en algunos casos estas mujeres en estos puestos le han sido útiles al movimiento y entonces muy poco funcionales al sistema?, ¿hay que tirar al niño con el agua?, ¿no es mejor estrategia negociar con ellas porque nos necesitan y las necesitamos? No se trata de amarlas, sino de amarrarlas y desde nuestro propio poder (que lo tenemos) exigirles cumplir con los pactos asumidos.

Si la problemática de género forma parte de las agendas nacionales e internacionales ¿es sólo porque el patriarcado intenta –maniqueísticamente hablando- hacernos bailar a su ritmo? Creemos que el feminismo y las feministas son las protagonistas concretas que han hecho del tema algo que los gobiernos, los estados y la plana mayor del patriarcado hubiera preferido eludir."

La preparación y participación en la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Pekín se vuelve tema central en las ediciones de 1994 y 1995.

Desde Cotidiano se participó de la Reunión Preparatoria de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Nueva York, al final de la cual se realizó un llamado a los gobiernos para que se comprometían a mantener los compromisos asumidos con las mujeres y asegurar que la plataforma de acción a ser aprobada en Pekín sea un instrumento para eliminar la desigualdad y la discriminación contra la mujer.

"La pre-Conferencia de Nueva York había dejado más del 40% del documento entre corchetes. Las Conferencias anteriores estaban otra vez en debate. Los derechos reproductivos y sexuales, los derechos de las

mujeres como derechos humanos, y cientos de acuerdos logrados en infinidad de horas de negociación y presión volvían a estar abiertos a revisión y enhorabuena, porque este ataque de los fundamentalismos conservadores, tensó a las mujeres y a los sectores más democráticos (en cuanto al género) y centró los debates en la gran batalla cultural de este fin de siglo.”²⁹

Lo que quedó saldado en el proceso hacia Beijing fue la necesidad y la posibilidad de apropiarse de un evento, desplegando las diversidades para conjugar práctica con teoría. A pesar de los conflictos, en los 2 años previos las organizaciones de mujeres y la mayoría de las feministas de cada país se fueron involucrando en este proceso, definiendo un perfil particular a la participación de América Latina y el Caribe en el Foro de ONGs previo a la Conferencia.

“Lo que parece evidente, es que después de 10 o 15 años de prédica, elaboración, organización, investigaciones, campañas y denuncias, talleres y seminarios, hicieron posible que esta Conferencia despertara el interés de las mujeres que nunca se plantearon ir a China ni a ningún otro lado. Siento que las mujeres y las feministas que fuimos a Beijing estuvimos, como nunca antes, conectadas con miles de mujeres en cada uno de los países y que esto nos abrió al regreso un campo nuevo de reflexión y acción, encontrándonos a todas más maduras para abordarlo.”³⁰

La acción desde lo regional se va desplegando en espacios de este tipo, fortaleciendo un frente de acción e incidencia más amplio y legítimo. Esto repercute en lo nacional, propiciando un posicionamiento más claro y contundente sobre los distintos temas planteados desde el feminismo. Asimismo, los productos de estas Conferencias se vuelven instrumentos para exigir al Estado el cumplimiento de acuerdos y lo que se consensúa a nivel mundial.

“Los desafíos son múltiples y algunas de las interrogantes que nos han surgido en la práctica, se vuelven hoy urgentes: la relación del movimiento con el Estado, cómo se expresa la pluralidad de las mujeres y cuáles son sus espacios de representación, cómo logramos que la rebeldía no se oponga a la capacidad propositiva y negociadora y fundamentalmente, cómo se abre el juego para que todas seamos responsables de la marcha de la revolución más larga de la historia.”³¹

Para esto se necesita voluntad política, que es necesario conseguir a través de diferentes acciones. El saldo más positivo de Beijing tiene que ver con debatir sobre esto y haber pensado algunas estrategias para encararlo.

La región de América Latina y el Caribe protagonizó en la Conferencia dos actos simbólicos que expresaron la contundencia del movimiento: Gina Vargas no pronunció el discurso, permaneciendo en silencio en la plenaria

²⁹ Cotidiano Mujer, III Época, N° 21, 1996

³⁰ Cotidiano Mujer, III Época, N° 21, 1996

³¹ Cotidiano Mujer, III Época, N° 21, 1996

de la Conferencia, también se realizó una movilización en las escaleras mecánicas del lugar donde se realizaba la Conferencia con carteles que proclamaban: "Justicia Económica, Recursos Nuevos, Mecanismos Claros". Se tituló en las noticias que América Latina fue la única que protagonizó protestas en la Cumbre.

Esto fue posible porque las feministas estaban coordinadas, porque habían discutido políticamente y porque se estaban dando cuenta de la importancia del manejo de la imagen y la comunicación. La presencia feminista se hizo clave en el desarrollo de la Conferencia, a través de los actos de rebeldía que imprimieron una renovada energía al movimiento.

Las mujeres uruguayas organizaron el taller "Metaforo". Cada una de las participantes presentó el proceso preparatorio que se había vivido en su país. Testimonios de Chile, Argentina, Nicaragua, Uruguay, Guatemala, Paraguay.

Un tema que surge como problemático fue el de la especialización, refiriéndose a elites de especialistas en lobby y seguimiento con organismos internacionales, es decir, la profesionalización de la militancia.

El tema de la autonomía del movimiento y los problemas derivados de las financiaciones, fuente de encarnizados debates en el feminismo de América Latina, es una preocupación que ya había aparecido en Cotidiano Mujer.

Un ejemplo temprano de esto se da en el Número 12 de la II Época, donde en el artículo "Ética y política del financiamiento", se da cuenta del debate del tema a través de la organización por parte de Cotidiano del Primer Encuentro de Proyectos financiados por FAS en el Tercer Mundo.

"Bajo el título 'Mujer y Desarrollo' y entrelazándose con las distintas estrategias para la cooperación, mujeres llegadas de Namibia, Chile, Brasil, Honduras, República Dominicana, Jamaica, Trinidad y Tobago, México, Nicaragua, Corea del Sur, Malasia y Alemania se encontraron con las uruguayas para conversar sobre las pautas éticas y políticas del financiamiento y se preguntaron: ¿los financiamientos modifican o no las dinámicas de los grupos financiados?, ¿pueden llegar a dirigir los objetivos que dichos grupos tenían antes de recibir el financiamiento?, la profesionalización de lo que antes era trabajo voluntario ¿es negativa o positiva?, ¿se queda en la promoción de carreras personales de las que se hacen 'expertas' o redundan en beneficio del avance de los movimientos de mujeres? ¿podría haber una relación más igualitaria entre las agencias financiadoras y los proyectos financiados?"³²

El posicionamiento desde Cotidiano es a favor de la financiación, dentro de relaciones horizontales y de un marco ético claro.

Cómo abordar la ética vinculada al financiamiento se trata nuevamente dos años después, buscando definir formas de monitorear los impactos que sobre el movimiento tienen los dineros de las agencias.

"Nos estamos refiriendo a cuáles han sido nuestras prácticas y estrategias; a si tal grupo ha sido coherente con sus objetivos o los ha cambiado según las líneas de financiamiento; a si el financiamiento ha potenciado su

³² Cotidiano Mujer, II Época, Nº 12, 1993.

impacto en la sociedad o si sólo ha profesionalizado a las integrantes del grupo, a cuáles han sido las líneas de trabajo (...)”³³

El cada vez mayor espacio dedicado a lo transnacional, no significa que las cuestiones puramente vinculadas, a lo que en Uruguay sucedía a nivel político en esta “década de las reformas”, quede fuera del tratamiento desde Cotidiano.

En setiembre/octubre de 1995, aparece un Número especial sobre la Seguridad Social, el 20 y ½.

De 15 páginas, con tapas duras, da cuenta de cómo desde el movimiento feminista uruguayo, los temas nacionales son encarados y analizados desde una perspectiva feminista y de género.

La publicación presenta 7 artículos, en los que se profundiza desde distintos abordajes, las desventajas y problemas que trae la Reforma de la Seguridad Social propuesta, especialmente para las mujeres. Se presentan los casos de Chile, Argentina, Brasil, Paraguay y Bolivia, países que habían vivido o estaban en proceso de sufrir reformas similares. Se da cuenta de los procesos vividos en cada uno de los países, así como las consecuencias en la población y específicamente entre las mujeres, de las reformas en la Seguridad Social.

“Cotidiano Mujer, junto a otras organizaciones sociales, siente la responsabilidad de incidir en el tema de la Seguridad Social. Por eso le dedicamos esta edición especial.

Como feministas nos preocupa -entre otras cosas- todo lo que vaya contra la calidad de vida. Y este proyecto va. Como mujeres nos oponemos a la pérdida de los derechos adquiridos después de años de lucha. Y el proyecto nos los quita. Como uruguayas no admitimos perder cosas que son nuestra identidad de país solidario. Y el proyecto lo intenta. (...)”

A través de los artículos se visualiza cómo se va delineando una de las mayores fortalezas del movimiento feminista: el lograr un movimiento cada vez más amplio, que atravesase las fronteras nacionales, aunando a las mujeres en un enfrentamiento a la globalización y a la hegemonía del capitalismo. Lo regional va cobrando cada vez mayor importancia, con cada vez más claras y profundas alianzas.

El componente revulsivo del feminismo, que busca cambiar la sociedad toda y no sólo la vida de mujeres individuales, se expresa a través de los distintos artículos. Una ética y estética puramente feminista es visible en las páginas de Cotidiano, creciendo un posicionamiento cada vez más claro y contundente. Los años de reflexión e intercambio con otras feministas a través de distintos encuentros y conferencias internacionales se traducen en la consolidación de las ideas. Los instrumentos internacionales se convierten en armas a través de las cuales incidir y presionar a los gobiernos para el logro de sociedades más equitativas. Las líneas comunes que emanan de estos instrumentos fortalecen la acción conjunta de los movimientos en América Latina, lo que refuerza los intercambios y el trabajo conjunto.

³³ Cotidiano Mujer, III Época, N° 17, 1994.

Se comienza a definir un nuevo sujeto político al cual oponerse desde el feminismo: el fundamentalismo. Se aúna en esta definición tanto una ideología que permea a los sujetos concretos, como instituciones y agentes defensores de esta ideología: la Iglesia, ciertos sectores de la clase política, organizaciones sociales.

La fortaleza del movimiento feminista uruguayo como un actor social con poder de incidencia se ve reflejada en sus páginas. Esto se hace patente en las discusiones teóricas que se van generando en la interna: un movimiento consolidado abre el espacio a los conflictos y a la diversidad de planteamientos. La discusión sobre las estrategias refleja y alimenta el crecimiento.

Nuevos temas van apareciendo, lo que también da cuenta de la diversidad y ampliación de los intereses y los campos de acción del feminismo: el lesbianismo, la raza, la pornografía, el acoso sexual, el medio ambiente, entre otros.

La década del 2000

Situación político-social del Uruguay

El nuevo milenio en el país, comienza con un nuevo presidente, elegido en segunda vuelta el 28 de noviembre de 1999. Jorge Batlle, del Partido Colorado, para ganar el balotaje, debió aliarse con el Partido Nacional, lo que implicó que tras su victoria, se diera una coalición de gobierno entre ambos partidos tradicionales.

La gestión de esta coalición, así como el amplio peso del Encuentro Progresista-Frente Amplio -la fuerza política con más votos en la primera vuelta de las elecciones, donde se eligieron senadores y diputados- marcó un panorama político complejo.

Durante el primer tramo de la presidencia de Batlle, se dieron algunos hechos relevantes, que marcaban una diferencia con los anteriores gobiernos. Lo más destacable, fue la creación de la Comisión para la Paz, cuyo cometido fue investigar el destino de los detenidos desaparecidos. Sin embargo, las investigaciones y la labor de la Comisión no tuvieron el apoyo político necesario, por lo que sus resultados fueron más simbólicos, que concretos.

El año 2002, fue testigo de una de las mayores crisis financieras y sociales vividas por el país. Esta situación económica de crisis, trajo problemas sociales, cuyas consecuencias no han logrado superarse a la actualidad. Altas tasas de emigración y aumento radical de la pobreza especialmente entre los menores de edad, fueron algunas de las más importantes secuelas.

“El avance de la pobreza y la marginación (esta última con sus connotaciones culturales además de sociales) evidenciaba el cuadro de una sociedad fragmentada, guetizada, con rupturas profundas del tejido social y de los espacios públicos.” (Caetano; 2005: 43)

Estos problemas profundos en la realidad del país, marcaron la necesidad de cambios en las formas de ejercicio de la ciudadanía de los uruguayos.

En el año 2004, triunfa en las elecciones nacionales, por primera vez en la historia del país, el Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría, partido representante de la izquierda nacional.

Esto marcó un clima de esperanzas con respecto a cambios profundos, en todos los ámbitos, pautados por un espíritu progresista y de diálogo y participación.

El nuevo gobierno, encaró rápidamente una serie de medidas con un fuerte componente social. La creación del Ministerio de Desarrollo Social, con la implementación del Plan de Emergencia, dirigido a personas en situación de pobreza extrema, fueron algunas de las primeras medidas.

Dentro de la órbita del Ministerio de Desarrollo Social, comienza a funcionar el INAMU (Instituto Nacional de las Mujeres), el que tiene como Misión:

“Ejercer, como ente rector de las políticas de género, las funciones de promoción, diseño, coordinación, articulación, así como el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas; garantizar la igualdad de derechos y la equidad de oportunidades de mujeres y hombres, asegurando la participación en los ámbitos político, económico, social, territorial e internacional.”³⁴

En el año 2006, el Instituto Nacional de las Mujeres, construyó, en forma participativa, el primer Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos (2007-2011), que fue aprobado por ley en 2007.

Se crean, asimismo, otros mecanismos institucionales de género, como el Programa Nacional de la Salud de la Mujer y Género, dentro del Ministerio de Salud Pública.

La característica general para los espacios institucionales es el escaso rango dentro de las estructuras jerárquicas, así como la baja asignación presupuestal.

Por otra parte, buscando contribuir al desarrollo económico, social y cultural del bloque, el 22 de julio de 1998, se resolvió la creación de la *Reunión Especializada de la Mujer (REM)*³⁵ en el ámbito del Mercosur. Las representaciones debían ser gubernamentales y en un principio, podían contar con el asesoramiento del “Foro de Mujeres del Mercosur”, aunque se dejaba abierto a la participación de otras asociaciones sin fines de lucro.

Feminismo en Latinoamérica y Uruguay

³⁴ www.inmujeres.gub.uy

³⁵ Aunque este espacio es creado en 1998, se incluye dentro de esta etapa, ya que la acción dentro del mismo se desarrolló fundamentalmente en la década del 2000.

Esta década es particularmente desafiante por la necesidad de posicionarse en procesos cada vez más consolidados. La globalización que atañe a todos los aspectos de la vida social, política y cultural, así como una regionalización creciente con un Mercosur que intenta ampliarse en sus áreas de acción, suponen la ampliación de los espacios y de las alianzas de las feministas. Los instrumentos internacionales, documentos y Convenciones se vuelven cada vez mayor referencia para el accionar a nivel nacional.

El protagonismo que fue cobrando el Foro Social Mundial como espacio de encuentro y discusión de la sociedad civil del planeta, llevó a la presencia feminista también en este ámbito. La expansión, consolidación y mayor legitimidad del movimiento, es notoria, especialmente en la arena internacional.

Este juego entre lo global y lo local, constituye el principal desafío, en lo que se refiere a recursos –tanto humanos como económicos-, así como a la creación de nuevas formas de negociación y articulación.

Encontrar herramientas para incluir verdaderamente la diversidad cultural, ha sido uno de los principales desafíos que se plantea el feminismo en la década.

El desarrollo de los Diálogos Feministas (DF) a iniciativa de la AFM, concebidos como espacios de diálogo y articulación para incidir y posicionar las preocupaciones del movimiento feminista internacional en la agenda del Foro Social Mundial son un ejemplo concreto de las tendencias del feminismo latinoamericano en esta década. Los primeros Diálogos Feministas se celebraron en Mumbai, India en 2004. Los segundos DF se organizaron en Porto Alegre, Brasil en 2005. La tercera edición, se dio de enero de 2007 en Nairobi, Kenya, previo al VII Foro Social Mundial.

“Si bien los DF son vistos como un espacio en permanente construcción, que se ha venido modificando desde el comienzo, también están conceptualizados por muchas de las participantes como una potencialidad para revitalizar el movimiento feminista transnacional e internacionalista, y conectar experiencias de las mujeres, fomentando nuevas relaciones entre las feministas y otros movimientos sociales.”³⁶

En el ámbito nacional, el tema aborto y su despenalización, como parte del derecho inalienable al propio cuerpo, es uno de los ejes centrales de las actividades y militancia feminista.

Cotidiano Mujer en la década de 2000

El cuerpo se convierte en el locus donde se concentra la lucha por la autonomía de las mujeres. En él se unen todas las opresiones, pero, al mismo tiempo es la condición de posibilidad de la emancipación a través de la apropiación por parte de las mujeres. El cuerpo político se defiende de los

³⁶ Cotidiano Mujer, IV Época, N° 44, 2008.

fundamentalismos y exige un Estado laico, en el que la religión no defina las políticas, la legislación y el destino de las mujeres.

Los logros obtenidos en los países son prueba de la existencia de un movimiento feminista fuerte en la región. Sin embargo, estos logros no se consideran suficientes y se propone, entonces, volver a tener el carácter revulsivo de 20 años atrás, a través de lograr una Convención Interamericana sobre Derechos Sexuales y Reproductivos.

A través del tratamiento por esta vía se logra "fortalecer el tema desde la sociedad civil y levantarlo como una de las perspectivas más cuestionadoras y profundizadoras de la democracia desde que, entre cosas, está indisolublemente ligado a nuestros derechos económicos, sociales y culturales."

Entre otros aspectos de los derechos sexuales y reproductivos, se busca instalar la discusión sobre temas como la legalización del aborto y la opción o identidad sexual, no incluidos en la PAM de Beijing

Los instrumentos a utilizar para el logro de esta Convención incluyen campañas de largo aliento en cada país, el uso de los medios masivos de comunicación, la organización de debates públicos, seminarios, publicaciones, el establecimiento de alianzas con otros movimientos, políticos y funcionarios de gobierno y organismos internacionales para lograr acuerdos.

Se busca radicalizar los logros generados y provocar un verdadero cambio cultural.

La democracia radical, el ejercicio pleno de la ciudadanía incluye el control sobre el propio cuerpo y poder decidir sobre la propia sexualidad, sin discriminaciones ni sanciones.

El tema aborto y su tratamiento legislativo en el Uruguay cobró importancia central en las páginas de Cotidiano en esta década.

En el año 2002, comienza la discusión parlamentaria del Proyecto de ley de defensa de la salud reproductiva, que incluía la despenalización del aborto. Desde las páginas de Cotidiano, se trabajó ampliamente el tema y se promovió la movilización para lograr que la ley fuera aprobada. La Cámara de Diputados votó a favor del Proyecto. Sin embargo, no fue tratado en la Cámara de Senadores, quedando pendiente para la siguiente legislatura.

A partir de esto, se dio un intenso trabajo de activismo para que la Ley fuera aprobada en el corto plazo, así como para lograr que la amenaza de veto del presidente electo Vázquez no fuera llevada a cabo.

Un ejemplo de esto es la acción que consistió en la entrega de tallos de perejil a los legisladores, con una nota que decía: "Sr. Legislador: El perejil es sólo uno de los métodos que las uruguayas usan para abortar cuando no pueden proseguir un embarazo. Algunos son mortales. Todos son indignos. Hace un año se perdió la oportunidad de dar más dignidad y mejor salud a las uruguayas. Estamos con usted, respaldamos el Proyecto de Ley de

Defensa de la Salud Reproductiva. Anímese, el 63% de la ciudadanía lo apoya.”³⁷.

Se busca generar compromisos y mostrar los posicionamientos a través de las voces de distintos legisladores y sus opiniones sobre el proyecto, así como sobre su posición frente al posible veto de Vásquez.

Senador Víctor Vaillant: “El país de la cola de paja.” (EP-FA-NM)

Diputada Beatriz Argimón: “Voté en contra.” (Partido Nacional)

Senadora Margarita Percovich: La iglesia Católica y los sectores más conservadores de la sociedad no quieren un plebiscito porque saben que se pierde.” (EP-FA-NM)

Senador Alberto Couriel: “La democracia representativa no es suficiente: se requiere la participación de los ciudadanos.” (EP-FA-NM)

Senador Rafael Michelini: “El proyecto genera una base que le permite a todos los ciudadanos llevar adelante su vida con su propia moral y su propia ética.” (EP-FA-NM)

Senadora Mónica Xavier: “El tema está instalado en el debate, en la agenda que todos tenemos, en la sociedad y también en el Parlamento.” (EP-FA-NM)³⁸

El contexto aparece como el más adecuado para la aprobación de la ley, ya que la izquierda progresista nacional, tenía las mayorías en ambas cámaras y el apoyo a la despenalización del aborto estuvo históricamente dentro de sus resoluciones internas.

La fuerza de la Iglesia Católica, así como la reivindicación de un Estado laico, libre de fundamentalismos religiosos, son temas vinculados a los posicionamientos frente al aborto y sobre los que generan debates, críticas, acciones.

Tras varios años de lucha, en 2008 La ley fue aprobada por ambas Cámaras, sin embargo, el presidente de la República vetó los artículos vinculados a la despenalización del aborto.

En el artículo “Los horizontes emancipatorios y el veto presidencial”, con el que inicia la edición de 2009, se colocan en juego los temas de ciudadanía, subjetividad y la búsqueda de una sociedad más justa, elementos que constituyen un eje de lucha central desde el feminismo, vulnerados en la decisión de Tabaré Vásquez.

“Lejos de consagrar la derrota de la agenda del derecho de las mujeres a su propio cuerpo, que por otra parte no está en las manos de ningún presidente ni de los fundamentalistas de ninguna iglesia, este episodio le propone a la izquierda el desafío de pensar qué agenda y qué derechos defiende a la hora de pedir el voto a los ciudadanos y ciudadanas.”³⁹

³⁷ Cotidiano Mujer, IV Época, N° 41, 2005.

³⁸ Cotidiano Mujer, IV Época, N° 41, 2005.

³⁹ Cotidiano Mujer, IV época, N° 45, 2009.

Este párrafo constituye un ejemplo paradigmático de cómo el cuerpo y el aborto trasciende lo individual, lo biológico, convirtiéndose en un espacio donde se sintetiza lo político y a partir del cual se pueden leer las contradicciones ideológicas en que se incurre desde la clase política.

Este tema trasciende lo nacional y es parte de las reivindicaciones en ámbitos internacionales, donde también se dan dinámicas de invisibilización que provocan la confrontación desde el feminismo.

“La lucha por la libertad y la diversidad sexual y el aborto es una de las formas más extendidas de oposición a los fundamentalismos en el marco del FSM. Cada día, en distintos espacios se debatió sobre estos temas, pero quien solamente ve las noticias oficiales del FSM no puede visualizar estas actividades. (...)”

Hasta ahora no se consiguió que el FSM sea equitativo, las grandes actividades de los grandes nombres masculinos, muestran la necesidad de que el Forum sea más democrático. La AFM quiere que el FSM sea una vivencia de democracia radical, con igualdad entre personas diversas.”⁴⁰

Frente a lo que aparece como una cada vez mayor formalización, institucionalidad, dedicación a los ámbitos político y público, la subjetividad no desaparece. El cuerpo es también una fuente de alegría y disfrute. Por ejemplo, en el dossier dedicado al Placer en el número 33 de Cotidiano, desde lo estética, los colores, las poesías, las ilustraciones, se brinda un tributo a la sensualidad y al disfrute. La sexualidad está presente, pero aparecen otras formas diferentes de acceso al placer: la cocina, la lectura, la soledad, y nuevos canales de acceso a sensaciones placenteras como Internet.⁴¹

La inclusión cada vez mayor de las jóvenes y sus propuestas –que es uno de los objetivos para la ampliación y democratización del feminismo- se hace presente, entre otros espacios, en la separata en el N° 32, dedicada a los Derechos Sexuales y Reproductivos de los y las adolescentes, donde aparecen diferentes aportes de jóvenes uruguayos y uruguayas sobre el tema, desde sus propias voces.

En lo que se refiere al lugar político del movimiento feminista en la región, el nuevo milenio es comenzado por Cotidiano Mujer con una Edición Especial, realizada en enero del 2000. El número 31 y ½, de 16 páginas, con el auspicio de la Fundación Heinrich Böll, se dedica íntegramente al VIII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, realizado en República Dominicana.

Al comenzar un nuevo siglo, se torna imprescindible realizar un balance de las acciones, análisis sobre la situación actual y los desafíos de y para el/los movimiento/s feminista/s en América Latina.

⁴⁰ Cotidiano Mujer, IV Época, N° 41, 2005

⁴¹ Cotidiano Mujer, III Época, N° 31, 2000.

La presencia de feministas jóvenes organizadas, con propuestas, buscando su espacio, interpelando a lo ya instalado; la asistencia por primera vez de las mujeres del Caribe inglés y francés; la presencia de mujeres de la diáspora latinoamericana, son ejemplos del crecimiento y diversificación del movimiento a nivel de Latinoamérica.

“El VIII Encuentro tuvo novedades que expresan la creciente complejidad y expansión de los feminismos que prefiguran algunas de las dinámicas del nuevo milenio. Feminismos variopintos, multiétnicos, multiculturales, intergeneracionales, intercontinentales, acarreado sus propias estrategias y necesidades de afirmación y expresividad.”⁴²

El crecimiento del/los movimiento/s, así como la diversidad cada vez mayor genera nuevos desafíos, vinculados a la gestión y el accionar colectivo. Los desafíos que, a través de estas páginas, aparecen como los que debe enfrentar el feminismo en América Latina en el nuevo milenio podrían sintetizarse en los siguientes puntos:

- * Crear nuevas formas para gestionar la diversidad cada vez mayor de las expresiones feministas
- * Encontrar puntos en común para accionar desde las diferentes expresiones.
- * Incluir en las agendas nuevos temas, así como darle nuevo impulso a los temas tradicionales del feminismo, especialmente el aborto.
- * Generar alianzas y negociaciones con otros movimientos sociales.
- * Discutir temas conflictivos, para lograr posicionamientos políticos claros.

La tendencia a la regionalización es claramente otro aspecto que cobra central importancia en este momento y frente a lo que Cotidiano se perfila como un agente de vanguardia dentro del feminismo regional. Se busca ubicar el tema y contribuir al debate sobre objetivos y estrategias del movimiento de mujeres y feminista a nivel regional. Esto abre nuevos desafíos, vinculados a las rivalidades y solidaridades basadas en lo nacional en la conformación de movimiento, a las necesidades de institucionalización, a los vínculos entre activistas y líderes, entre otros.

Formando parte del Programa Regional Mujer y Democracia en el Mercosur, Cotidiano junto a cuatro organizaciones no gubernamentales de mujeres de Argentina y Chile bajo el auspicio de la Fundación Heinrich Böll, realizaron una investigación sobre el discurso de los presidenciables en las campañas para las elecciones nacionales, desde una perspectiva de género. Los resultados de las investigaciones fueron presentadas en Montevideo, en abril de 2000.

“Este ejercicio teórico nos colocó en mejores condiciones para desarrollar un debate, tanto con los analistas políticos, como con la propia opinión pública y los medios de comunicación, ansiosos de encontrar nuevos enfoques para leer las competencias electorales.”⁴³

⁴² Cotidiano Mujer, N° 30 y 1/2, 2000.

⁴³ Cotidiano Mujer, N° 32, junio-agosto de 2000

“El ‘Programa Mujer y Democracia en el Mercosur’, integrado por CECYM de Argentina, MEMCH, Isis e Instituto de la Mujer de Chile, y Cotidiano Mujer de Uruguay convocó en el mes de setiembre en Montevideo, a la realización de un seminario para debatir estrategias feministas respecto a la integración regional. Durante más de cinco años en los diferentes países del Mercosur muchas de las organizaciones feministas y del movimiento de mujeres, han desarrollado múltiples acciones y articulaciones nacionales y regionales para impulsar la aplicación de la Plataforma de Acción de la IV Conferencia sobre la Mujer de Naciones Unidas, profundizando su papel de actoras políticas en la realidad nacional de cada país. Definir estrategias de acción hacia el proceso de integración regional constituye, no sólo un desafío ineludible, sino que nos coloca en mejores posibilidades para incidir con otros actores en la democratización de los procesos regionales. (...)”⁴⁴

La integración regional ¿es una oportunidad para la equidad de género?, fue la pregunta que motivó los análisis y propuestas desde los diferentes países participantes. Se identifican formas y espacios desde los cuales es posible incidir para lograr la inclusión de la perspectiva de género en la nueva institucionalidad, donde ésta prácticamente no existe. El campo que implica un proceso en construcción, representa la posibilidad de ir más allá de las reivindicaciones clásicas del feminismo, intentando lograr que se produzcan formas de organización e institucionalización diferentes, más inclusivas, horizontales y democráticas. Se profundiza en la interacción global-regional-local, generándose nuevas propuestas para utilizar este nuevo marco de acción.

La participación feminista en el Foro Social Mundial y en la Reunión especializada de la Mujer, de forma más articulada, llevó a la creación de la Articulación Feminista Marcosur (AFM), en setiembre del año 2000. Se integró con organizaciones de Uruguay, Brasil, Chile, Paraguay, Argentina, Bolivia y Perú.

El objetivo político de esta Articulación “Se trata del desafío de debatir/construir una integración que vaya más allá de los acuerdos comerciales y que implique la ampliación de las ciudadanías, y la profundización de la democracia en un proyecto de desarrollo sustentable con justicia y equidad”⁴⁵

En lo que resta de la década hasta la actualidad, entonces, esta tendencia de participación en los diferentes ámbitos globales, regionales y locales, las reflexiones sobre las formas de hacerlo y los resultados logrados en las diferentes instancias fueron parte central de las páginas de Cotidiano. Reflexiones y trabajos de las distintas integrantes de la AFM, fueron incluidas número a número, así como la cada vez mayor sinergia entre los movimientos sociales y la academia en el intercambio de saberes, se vieron reflejadas en la revista.

Una campaña que tuvo un alto impacto, desarrollada desde la AFM y presentada en el II FSM, fue “Contra los fundamentalismos, lo fundamental

⁴⁴ Cotidiano Mujer, III Época, N° 33, 2000-2001.

⁴⁵ Cotidiano Mujer, III Época, N° 36, 2001-2002.

es la gente". La lucha contra los fundamentalismos de todo tipo, que se profundizaron en el fin del siglo XX y comienzos del XXI, se concretiza a través de esta campaña de gran impacto visual, la que

"(...) quiere amplificar las voces que se oponen con firmeza a las prácticas, discursos y representaciones sociales discriminatorias, sometiendo a las personas a situaciones de opresión o vulnerabilidad. Creemos en la posibilidad de construir, en el campo simbólico y en el campo político, una dimensión de seres humanos y de sujetos, sean mujeres u hombres, en el que esas prácticas se tornen imposibles.

Religioso, económico, científico o cultural, el fundamentalismo siempre es político y prospera en sociedades que niegan a la humanidad en su diversidad, y que legitiman mecanismos violentos de sujeción de un grupo sobre otro, de una persona sobre otra. Esencialmente excluyentes y belicosos, los fundamentalismos minan la edificación de un proyecto de Humanidad donde todas las personas tengan derecho a tener derechos, sacrificando, en el colmo de la perversidad, la vida de las mujeres.

Esta campaña propugna formas democráticas y pacíficas de enfrentar los conflictos. Formas que permitan reconocer las diferencias y afirmar la solidaridad, reivindicar la igualdad y valorar la diversidad, en búsqueda de soluciones negociadas, sea en la esfera pública, privada o íntima de la convivencia humana" ⁴⁶

Este escenario donde se da fundamental importancia a la participación de las mujeres en diferentes ámbitos de incidencia internacionales, luchando por sus derechos y por cambios en las sociedades nacionales se expresa claramente en la edición de 2008. En la ilustración de tapa aparece un collage, formado por imágenes de manos de mujeres de diferentes colores y edades, expresando participación: sosteniendo micrófonos, aplaudiendo, protestando, tomando notas.

Los diferentes artículos, escritos por mujeres y hombres de Perú, Uruguay, Brasil, Bolivia, Paraguay y Chile, abordan las acciones feministas, evaluaciones y reflexiones sobre las mismas en el ámbito regional global: participación en el Mercosur, Diálogos Feministas en los FSM; así como en lo nacional: el Blog "Yo Aborté" en Uruguay; la agenda por lo derechos sexuales y reproductivos en las organizaciones populares de mujeres en Lima, Perú; la participación de mujeres en la Asamblea Constituyente de Bolivia; la creación y propuesta de un proyecto de ley contra toda forma de discriminación en Paraguay; la práctica de hacer radio como proyecto político a través de "Radio Tierra", desde una organización de mujeres en Chile; la creación y construcción de la Articulación de Mujeres Brasileñas, en Brasil, son las distintas experiencias que aparecen desarrolladas en esta edición.

La última edición de Cotidiano -número 45- corresponde a marzo de 2009 y contó con el apoyo de UNIFEM.

Un elemento interesante que aparece en esta edición de Cotidiano, es la publicación de artículos en el idioma de sus autoras, el portugués. Esto

⁴⁶ Cotidiano Mujer, III Época, N°37, 2002.

representa un acto de inclusión y de respeto a la diversidad en América Latina.

En esta edición se publica la Declaración de la Asamblea de Mujeres del Foro Social Mundial realizado en Belem do Pará. En la misma, se tocan los diferentes temas que atañen al feminismo, desde la contribución de las mujeres indígenas al movimiento, pasando por el rechazo a los diferentes tipos de crisis que se viven en el mundo, el apoyo a las luchas de las mujeres en diferentes tipos de conflictos, así como la exigencia del fin del control sobre el cuerpo de las mujeres, entre otros aspectos tratados.

La Declaración se cierra con las siguientes palabras, las que dan cuenta de la tónica del posicionamiento político del feminismo latinoamericano en la actualidad:

“Por todas y por nosotras mismas, seguiremos comprometidas con la construcción del movimiento feminista como una fuerza política contrahegemónica y un instrumento de las mujeres para alcanzar la transformación de sus vidas y de nuestras sociedades, apoyando y fortaleciendo la autoorganización de las mujeres, el diálogo y la articulación de las luchas de los movimientos sociales.

Estaremos todas, en todo el mundo, el próximo 8 de marzo y en la semana de Acción Global 2010, confrontando el sistema patriarcal y capitalista que nos oprime y explota. En las calles y en nuestras casas, en los bosques y los campos, en nuestras luchas y los espacios cotidianos de nuestras vidas, mantendremos nuestra rebeldía y movilización.”⁴⁷

En la década del 2000, se profundiza entonces en la búsqueda de diferentes vías para lograr cambios culturales que impliquen verdaderos avances en la situación de las mujeres y de la humanidad toda. En las páginas de Cotidiano se desarrollan cada vez análisis de la realidad más comprensivos, contando con instrumentos teóricos desarrollados desde la academia y el activismo. Se busca generar nuevas estrategias que permitan un avance profundo en la situación de las mujeres. Lo que han sido logros en otras épocas, se visualiza que no representaron muchas veces avances reales, sino que quedaron en una concesión de derechos por parte de los Estados, en los papeles, no provocando profundos cambios en las relaciones de poder y en desigualdad entre hombres y mujeres.

La maduración del movimiento y el trabajo e incidencia en los ámbitos nacional, regional (del Mercosur y de América Latina) y lo global, buscando la radicalización de la democracia y la ciudadanía plena son característicos de esta época.

La publicación de artículos que tratan cuestiones de ejercicio de ciudadanía en el sentido más clásico y la búsqueda de nuevas formas de ejercerla -por ejemplo en el Mercosur-, la cuestión de la memoria y la lucha por la justicia y el conocimiento del destino de los desaparecidos, la crisis ambiental, los aportes de feministas jóvenes desde distintos países, la importancia de los

⁴⁷ Cotidiano Mujer, IV época, N° 45, 2009.

medios de comunicación, entre otros temas, dan cuenta de la diversidad de ámbitos, enfoques y dimensiones que se entrelazan en las páginas de la revista.

Comentarios finales

Cotidiano Mujer, la revista feminista del Uruguay, comenzó su vida en el mismo año que retornó la democracia al país, 1985.

25 años pasaron y ambas (Cotidiano y la Democracia) se encuentran consolidadas. Pero, estas formas de solidez no son necesariamente coincidentes.

Algunos procesos vividos por el país, fueron también vividos por Cotidiano, como por ejemplo el ingreso al Mercosur, la presencia en ámbitos internacionales, sufrir las crisis económicas, ser parte de la globalización, las luchas, argumentaciones y tomas de posición frente a propuestas de cambios legislativos.

Sin embargo, la búsqueda de la radicalidad y la subversión, es una característica que las diferencia y en algún sentido, las enfrenta.

Cotidiano Mujer ha interpelado a los distintos gobiernos y luchado contra la ausencia de la democracia radical en el Uruguay. Y tiene elementos para hacerlo, ya que en estos 25 años, por sus páginas han pasado reflexión y propuestas, así como han quedado documentadas las acciones del movimiento feminista para lograr la profundización de la democracia, el respeto y consolidación de la ciudadanía de todas/as, así como la inclusión de la subjetividad como horizonte ético, que permita una sociedad más justa. Además, Cotidiano Mujer ha logrado no ser cooptada por el Estado. Ha dialogado con él, pero no se colocó a su servicio.

Y todo esto desde un posicionamiento político de izquierda, teniendo como horizonte la justicia social y la igualdad entre las personas.

Repasar las 84 ediciones de Cotidiano Mujer es ver la historia del feminismo, uruguayo principalmente y también del latinoamericano. Hay ausencias, claro, y esto se vincula a las tomas de posición, lo que siempre es necesario en la acción política.

El sujeto político ha cambiado en estos 25 años: ha pasado ser **la** mujer concreta y su condición, buscando encontrarse y reconocerse a sí misma, a ser **las** mujeres, diversas, plurales, simbólicas, actuando en escenarios cada vez más amplios.

Desde un pensamiento sustentado en lo concreto, en lo testimonial se va mutando hacia una concepción más simbólica (lo que no significa menos real y vivida en los cuerpos de mujeres concretas) y comprehensiva de los diferentes planos en los que se sustenta y define la opresión de las mujeres. Este cambio, pautado por la acumulación, la historia, la realidad mundial, resulta complejo de enfrentar. Los temas vinculados a la representación y a

la identidad, especialmente en contextos globales, son dilemáticos y motivo de constantes reflexiones y debates.

Cotidiano Mujer, comenzó siendo una publicación centrada en los problemas, necesidades, creaciones, actividades de las mujeres uruguayas (integrando algunos artículos desde otros países, aunque con un perfil netamente nacional), autofinanciada a través de estrategias "caseras" y que aportaban escasos fondos. Con un Colectivo Editorial que escribía todas las editoriales y algunos artículos o columnas, así, en colectivo y honorariamente.

Perseverando en el intento de posicionar los temas de mujeres y feministas en el país, fue creciendo en tamaño, así como en elaboración y aportes desde otros países. El logro de ser apoyadas por FAS en una primera etapa, la Fundación Heinrich Böll, UNIFEM y Oxfam en las sucesivas Épocas hizo que crecieran la calidad de la revista y las alianzas hacia la región y el subcontinente, construyendo nuevas reflexiones y posibilidades de incidencia. Todo esto consolidó a Cotidiano Mujer como una fuente imprescindible para comprender el feminismo y su accionar en el Uruguay y más allá de fronteras.

La globalización creciente, fue acompañada a través de las páginas de Cotidiano, rescatando sus aspectos positivos y denunciando los negativos, generándose formas nuevas de localización del movimiento feminista. La participación en ámbitos globales permitió la construcción de espacios de solidaridad e intercambio no unidireccionales (de Norte a Sur) sino multidireccionales, aportando desde la región a las estrategias y conceptualizaciones de los movimientos de diversas partes del mundo.

Otros aspectos fueron cambiando en estos 25 años: la forma de organización del equipo editor y sus integrantes, la diagramación y estética, las autorías y formas de presentación de los artículos y notas y mucho más, pero el haberse constituido en una síntesis entre subjetividad, ciudadanía y emancipación ha sido una constante, que nunca se perdió.

Bibliografía

Álvarez, Sonia (1998) *Feminismos Latinoamericanos*, en Revista "Estudios feministas", Año 6, 2/98, pp: 265-284.

Bucholtz, Mary (2003) "Theories of discourse as theories of gender: Discourse analysis in language and gender studies." In *The Handbook of Language and Gender* eds. Janet Holmes and Miriam Meyerhoff, 43-68, Blackwell.

Caetano, Gerardo (2005) "20 años de democracia. Uruguay 1985-2005: miradas múltiples", Taurus, Montevideo.

CIEDUR (s.d.) "Organizaciones y grupos de mujeres en Montevideo", Serie Repertorios, Impresora Fotocopias Colonia, Montevideo.

De Souza Santos, Boaventura (1998) *De la mano de Alicia: Lo social y lo político en la Posmodernidad*, Uniandes-Siglo del Hombre, Bogota.

Desai, Manisha (2002) «Transnational Solidarity: Women's Agency, Structural Adjustment and Globalization» in *Women's Activism and Globalization: Linking Local Struggles and Transnational Politics*, New York and London: Routledge

Della Porta, Donatella and Tarrow, Sydney (2005) «Transnational Processes and Social Activism: An Introduction» in *Transnational Protest and Global Activism: People, Passions, and Power*, Rowan & Littlefield Publishers, inc, p. 1 – 17

Miller, Francesca (1991) "Latin American Women and the Search for Social Justice", University Press of New England, New England.

Mouffe, Chantal (1992) «Feminism, Citizenship and Radical Democratic Politics» *Feminists Theorize the Political*, New York and London: Routledge, p. 369 – 384.

Rico, Álvaro (1992) *Memoria popular - Memoria del Poder en la transición democrática. Notas para una investigación*, en Revista Encuentros 1, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.

Rico, Álvaro (coord.) (2008) *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de estado en el Uruguay (1973-1985)*, UDELAR-CSIC, Montevideo.

Rodríguez Villamil, Silvia (1988) "La participación social de la mujer. Aportes de la teoría y de la práctica", Serie Documentos ocasionales, GRECMU, Montevideo.

Sapriza, Graciela (ed.) (1991) "Mujer y poder, en los márgenes de la democracia uruguaya", GRECMU, Montevideo.

Sapriza, Graciela (2001) "El protagonismo político de las mujeres", Revista Encuentros; vol. 7, p. 87-105, Montevideo.

Vargas, Virginia (2002) *Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio (Una lectura político personal)*. En: Mato, Daniel (comp.), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*, CLACSO, Caracas.

Consultado en:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cultura/vargas.doc>